



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE

Manual de Usuario
SISTEMA HUELLA

Dirección General de Vinculación con el Medio

Tabla de contenidos

I. Propósitos.....	4
II. Ingreso a Sistema Huella.....	5
II.I Secciones Sistema Huella.....	5
III. Registro de acción de Vinculación con el Medio.....	6
III.I Validar Información Personal.....	7
III.II Acción Anterior	7
III.III Lineamientos de la Acción de Vinculación con el Medio	8
III.III.I Nombre de acción	8
III.III.II Descripción	8
III.III.III Objetivo	8
III.III.IV Fecha de la acción y tipo de recursos asociados	8
III.III.V Recursos asociados	9
III.III.VI Área misional a la que tributa	9
III.III.VIII Tipo de financiamiento.....	9
III.III.IX Lugar de ejecución y modalidad.....	9
III.IV Justificación Recursos Asociados	10
III.V Información de la Acción de Vinculación con el Medio.....	10
III.V.I Tributo interno.....	11
III.V.II Tributo externo	13
III.VI Justificación de Instrumentos de Gestión Institucional	14
III.VII Equipo Ejecutor	14
III.VIII Hitos.....	15
III.IX Verificación de Acción de Vinculación con el Medio	16
IV. Gestor de avances	16
IV.I Información de hito	16
IV.II Resultados de acción de Vinculación con el Medio	17
IV.III Evidencia	17
IV.IV Indicador de impacto contributivo.....	18
V. Validación de acciones de VcM	18
V.I Validación por tipo de unidad	18
V.I.I Unidades Académicas.....	18
V.I.II Unidades administrativas	19

V.II Proceso de Validación	19
VI. Validación de Hitos	20
VII. Visualización de acciones	21
VIII. Gestor de reportes	21
VIII.I Reporte interno	22
VIII.II Reporte externo	23
Glosario.....	24
Bibliografía.....	27

I. Propósitos

El siguiente documento tiene como objetivo guiar a los usuarios en la navegación y uso de la plataforma de Registro de Acciones de Vinculación con el Medio, Sistema Huella UCM.

El manual está organizado en secciones que corresponden a las diferentes áreas de la plataforma. En cada sección se ofrece una descripción exhaustiva de cómo navegar y completar las tareas requeridas en cada segmento específico. Se recomienda a los usuarios dedicar tiempo a leer y comprender cada sección antes de interactuar con la plataforma. En caso de dudas o problemas técnicos, se invita contactar a soporte huella, en el correo electrónico huella@ucm.cl

Se subraya la importancia estratégica que tiene el registro de las acciones de Vinculación con el Medio. Esta información es fundamental para dar cuenta del rol que cumple la institución en su entorno, así como para los procesos de acreditación institucional. Un registro adecuado y completo de estas acciones es esencial para garantizar que se pueda evidenciar la realización de las acciones de Vinculación con el Medio, siendo la plataforma el medio institucional para este fin.

II. Ingreso a Sistema Huella



Para ingresar se debe hacer a través del enlace <https://huella.ucm.cl/> o a través del portal UCM > Vinculación > Sistema Huella. Posterior a aquello, se debe hacer clic en la esquina superior derecha “Iniciar sesión”. Inicie sesión en la plataforma con sus credenciales institucionales. En caso de olvidar su contraseña, se debe contactar con soporte informático, al correo soporte@ucm.cl para restablecerla.

II.I Secciones Sistema Huella



Inicio: te permite regresar a la página principal de la plataforma. Desde aquí puedes acceder a diferentes secciones.

Nueva acción: permite crear y registrar una acción de Vinculación con el Medio. Al hacer clic en este botón, podrás seleccionar programa, proyecto, actividad e iniciativa emergente.

Mis iniciativas: muestra una lista de todas las acciones de Vinculación con el Medio que ha registrado el usuario. Esta sección permite realizar un seguimiento de las propias acciones, ver su estado, registrar avances e hitos.

Iniciativas asociadas: muestra una vista general de todas las acciones de Vinculación con el Medio en las cuales posee participación el usuario como asociado. Aquí puedes obtener información sobre las acciones realizadas, filtrar, buscar acciones específicas y hacer seguimiento de estas.

Reportes: permite acceder a revisar reportes respecto a las acciones de Vinculación con el Medio ingresadas en el sistema. Esta sección permite realizar una revisión general.

Administración: permite acceder al gestor de aprobaciones y de hitos a aquellos usuarios que poseen el rol correspondiente.

III. Registro de acción de Vinculación con el Medio

En esta sección se encuentran las expresiones de los ámbitos que se pueden ingresar a sistema, correspondiente a programa, proyecto, actividades e iniciativas emergentes:



Programa: Refiere a una serie de acciones organizadas a través de hitos con un propósito y objetivo específico. Se caracterizan por tener una mayor extensión temporal y sistematicidad. Sus resultados contribuyen de manera significativa en el medio interno y externo.

Proyecto: Refiere a una serie de acciones organizadas a través de hitos con propósito y objetivo específico, que se caracterizan por que su ejecución se desarrolla en un tiempo más acotado.

Actividad: Refiere acciones que responden a requerimientos específicos y que cuentan con una planificación y temporalidad reducida.

Iniciativa emergente: Refiere acciones que nacen de demandas del contexto interno y externo, y poseen un horizonte de tiempo limitado.

III.I Validar Información Personal

Verifique si la información de su nombre y cargo es correcta. Si hay errores en esta información, comuníquese con soporte Huella para corregir esta información.

A continuación, debe completar su afiliación institucional. Debe seleccionar **Académico** o **Administrativo** según la unidad a la cual pertenezca. Haga clic en la lista desplegable Facultad/Unidad y seleccione los campos correspondientes.

Validar Información Personal

Nombre **Cargo**

Victor J. Fuentes Fuentes ADMIN - Administrador

Seleccionar Tipo

Académico Administrativo

Unidad

Seleccione Unidad 

En caso de que existan otras unidades involucradas en la acción, haga clic en el campo **Otras unidades participantes** y seleccione de la/s lista/s desplegable/s según corresponda.

Escuelas Participantes

Facultad **Departamento** **Escuela**

Seleccione Facultad  Seleccione Departamento  Seleccione Escuela 

 Desactivar Escuelas participantes **Siguiente** 

III.II Acción Anterior

Acciones en borrador 

Seleccione borrador de acción

Id  	Nombre  	Objetivo  	Tipo Acción  	
32	Referencial	Referencial	Proyecto	 

En caso de un **registro anterior**, elija la acción correspondiente desde la lista, si es un nuevo ingreso, cierre este apartado (X en esquina superior derecha).

Una vez seleccionada la acción, si no se requiere modificar alguno de los apartados, presione el botón **Siguiente**. Esto guardará la información registrada con anterioridad.

III.III Lineamientos de la Acción de Vinculación con el Medio

Debe registrar la información básica de la acción de Vinculación con el Medio, se debe detallar con claridad y precisión en cada uno de los apartados.

III.III.I Nombre de acción

En este campo debe proporcionar el nombre con el cual será identificada y registrada la acción de vinculación con el medio en la plataforma.

Lineamientos de la Acción de Vinculación con el Medio
Ingrese los lineamientos institucionales y ejes de desarrollo externos a los que tributa la Acción de Vinculación con el Medio.

Nombre Acción

III.III.II Descripción

Proporcione una descripción detallada, esto debe incluir características de su acción y dar cuenta de la bidireccionalidad o extensión según la naturaleza.

Descripción ⓘ

III.III.III Objetivo

Indique cuál es el objetivo general de su acción de Vinculación con el Medio, es posible incorporar objetivos específicos si se considera pertinente.

Objetivo ⓘ

III.III.IV Fecha de la acción y tipo de recursos asociados

Seleccione las fechas de inicio y finalización de la acción utilizando el selector de fecha, al momento de establecer la temporalidad, se debe considerar periodos de planificación y de evaluación de la acción.

Fecha Inicio

Fecha Término

III.III.V Recursos asociados

Se debe identificar si el recurso asociado a la acción es **pecuniario** (recursos monetarios a utilizar en la acción) y/o **no pecuniario** (recursos no monetarios a utilizar en la ejecución de la acción).

Tipo de recurso asociado

III.III.VI Área misional a la que tributa

Seleccione el área a la que contribuye de manera prioritaria su acción, ya sea **Docencia**, **Investigación**, **Innovación** o **Creación**.

Dimensión de área a la que tributa

III.III.VIII Tipo de financiamiento

Indique si el financiamiento de su acción es **interno** (recursos recibidos por parte de unidad/es de la universidad) o **externo** (recursos recibidos por agentes externos a la institución).

Tipo de financiamiento

III.III.IX Lugar de ejecución y modalidad

Seleccione el lugar de ejecución de su acción. Deberá **seleccionar el país**, en caso de ser en Chile, **seleccionar región** y **comuna** de los menús desplegables. Posterior, elegir modalidad **presencial**, en **línea** o **híbrida**.

Lugar Ejecución

País

Región

Comuna

Modalidad

III.IV Justificación Recursos Asociados

En esta sección, se debe dar cuenta de los recursos asociados a la acción. Detalle en la sección el uso que se hará de los **recursos pecuniarios** y **no pecuniarios** según corresponda.

Ejemplo. Recursos pecuniarios: entregados por la universidad/facultad/escuela/unidad, fondo concursable, recursos externos, entre otros. Recursos no pecuniarios: Horas APA, uso de espacios, movilización institucional, materiales, entre otros.



Recursos Asociados 

Justificar los recursos asociados de la Acción de Vinculación con el Medio.

Recursos: Pecunario

Justificación 

Recursos: No Pecunario

Justificación 

[< Atrás](#) [Siguiete >](#)

III.V Información de la Acción de Vinculación con el Medio

Registre como la acción está tributando de manera interna como externa según lo declarado en la política de Vinculación con el Medio, Plan de Desarrollo Estratégico e instrumentos de gestión institucional. Así como en los objetivos de desarrollo estratégico y estrategia de desarrollo regional.

III.V.I Tributo interno

III.V.I.I Área de impacto interno

Debe seleccionar el área de impacto interno que más se ajuste a su acción

Los impactos internos declarados en la [Política de Vinculación con el Medio](#) son:

- Implementación del modelo curricular institucional y su sello basado en la identidad social cristiana, en las áreas misionales docencia de pre y postgrado, investigación, innovación y creación.
- Desarrollo de docencia de pregrado y postgrado, investigación, innovación y creación con pertinencia, sentido social, inclusiva y equitativa.
- Generación de una oferta académica pertinente y formulación y/o actualización de los perfiles de egreso que potencie la asociatividad para abordar las necesidades y oportunidades del entorno, de esta manera, genera valor compartido y contribuye al desarrollo de la región y el país.

Área de Impacto Interno

III.V.I.II Ámbito y componente política de Vinculación con el Medio

En el campo **Ámbito del modelo de Vinculación con el Medio y Componente del modelo de Vinculación con el Medio**, seleccione las opciones que más se ajusten a su acción.

Los ámbitos y componentes declarados en la Política de Vinculación con el Medio son:

- **Desarrollo productivo e innovación**
 - Investigación vinculada y pertinente.
 - investigación aplicada al proyecto formativo.
 - Transferencia de conocimientos tecnológicos y productivos.
- **Desarrollo profesional y educación continua**
 - Desarrollo de prácticas y tesis.
 - Capacitación y perfeccionamiento.
 - Formación inclusiva.

- **Desarrollo social y territorial**
 - Trabajo social y comunitario.
 - Acompañamiento en la formación escolar.
 - Trabajo colaborativo en innovación social.
 - Responsabilidad Social universitaria.
- **Desarrollo artístico, cultural y patrimonial**
 - Desarrollo de actividades artístico culturales.
 - Promoción y puesta en valor del patrimonio.

Ámbito del Modelo de Vinculación con el Medio

Seleccione Ámbito del Modelo



Componente del Modelo de Vinculación con el Medio

Seleccione Componente del Modelo



III.V.I.III Objetivo Plan de Desarrollo estratégico

Seleccione el objetivo global y específico del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional al cual tribute su acción de Vinculación con el Medio.

Objetivo Global del Plan de Desarrollo Estratégico

Seleccione Objetivo Global del Plan de Desarrollo Estratégico



Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Estratégico

Seleccione Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Estratégico



III.V.I.IV Instrumento de gestión institución

Seleccione el/los instrumentos de gestión institucional al cual tributan sus acciones de Vinculación con el Medio.

Instrumentos de gestión institucional:

- Plan anual de vinculación con el medio
- Convenio de desempeño
- Plan de mejora de posgrado
- Plan de mejora institucional
- Plan de mejora por carrera
- Plan de Desarrollo Estratégico
- Plan de contribución

Instrumentos de gestión institucional al que tributa

Seleccione Instrumento de Gestión Institucional

III.V.II Tributo externo

III.V.II.I Área de impacto externo

En el campo **Área de impacto externo**, seleccione el área de impacto externo que más se ajuste a su acción.

Los impactos externos declarados en la Política de Vinculación con el Medio son:

- Mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule, con énfasis en el mundo rural y sectores vulnerados, a través del aporte a la creación de conocimiento que favorezca un espacio de encuentro y reflexión para el desarrollo social y productivo de la región.
- Fortalecer las relaciones nacionales, para potenciar las áreas de desarrollo de la Universidad en el entorno regional.
- Desarrollar las relaciones internacionales, en todos los ámbitos del quehacer institucional en forma transversal la participación de los grupos relevantes de interés, con una perspectiva global.
- Distribuir socialmente el conocimiento generado por la institución, para aportar a la construcción de bienes públicos al servicio de los habitantes de la Región del Maule.
- Fortalecer la identidad territorial, a través de la responsabilidad social universitaria, y de los egresados y su acción en el mundo rural.

Área de Impacto Externo

Seleccione Área de Impacto

III.V.II.II Estrategia Regional de Desarrollo

Seleccione el/los objetivos que más se ajuste a su acción.

Objetivos definidos en [estrategia regional de Desarrollo del Maule](#):

- Cohesión social
- Transición ecológica
- Transformación digital

Estrategia Regional de Desarrollo del Maule

Seleccione Tipo de Estrategia Regional



III.V.II.III Objetivo de Desarrollo Sostenible

Seleccione el/los [objetivo/s de desarrollo sostenible](#) que más se ajuste a su acción.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Seleccione Objetivo Desarrollo



III.VI Justificación de Instrumentos de Gestión Institucional

Se debe justificar la elección de el/los instrumentos de gestión institucional seleccionados en la sección anterior. En el caso de existencia de indicadores asociados al instrumento, se debe indicar con claridad al indicador que está tributando la acción.

Justificación de Instrumentos de gestión institucional

Justificar el tributo al o los Instrumentos de Gestión Institucional que se seleccionaron.

I.G.I: Convenio de Desempeño

Justificación

< Atrás

Siguiente >

III.VII Equipo Ejecutor

En esta sección, se debe seleccionar en **Agregar Ejecutor** para poder incluir a los ejecutantes de la acción.

Equipo Ejecutor

Ingresar los datos de los miembros del equipo operador de la Acción de Vinculación con el Medio.

Agregar Ejecutor

Rut Ejecutor

Rut Ejecutor: 19807556

Nombre: Victor J. Fuentes Fuentes

Horas APA dedicadas (semanales):

Horas no APA dedicadas (semanales):

Tipo: Seleccione Tipo ...

Responsabilidad: Seleccione Resp...

Se debe ingresar el **RUT** sin dígito verificador de el/los integrantes del equipo ejecutor.

Ingrese los detalles del miembro del equipo encargado de la acción. Comience por ingresar el **número de horas APA dedicadas (semanales)** y señalar si existen **horas no APA dedicadas (semanales)**. Indique el **Tipo de ejecutor** (académico, investigación, funcionario) y la **Responsabilidad** respecto a la acción que se está ingresando (Responsable, Coordinador, Colaborador, Gestor o Analista).

III.VIII Hitos

Los hitos son logros, momentos claves, periodos de ejecución y/o actividades dentro de un programa/proyecto. En este apartado se puede ingresar el/los hitos que correspondan a la acción.

Se debe ingresar la información de el/los **hito/s de la acción**. Ingrese **Nombre de hito**, **Descripción**, y **Fechas de inicio y término**.

Hitos 

Compruebe los datos ingresados y confirme la propuesta de Acción de Vinculación con el Medio.

Hito 1

Descripción

Fecha Inicio: dd-mm-aaaa 

Fecha Término: dd-mm-aaaa 

III.IX Verificación de Acción de Vinculación con el Medio

Revise todos los campos y la información que ha ingresado en las secciones anteriores. Asegúrese de que todos los datos sean correctos y completos.

En caso de encontrar algún error, puede volver a la sección correspondiente utilizando el botón “atrás”. Posterior a realizar la revisión, confirme la propuesta de Acción de Vinculación con el Medio haciendo click en el botón “Enviar”.

Verificación de Acción de Vinculación con el Medio.



Comprobar que los datos estén ingresados correctamente y confirme la propuesta de Acción de Vinculación con el Medio.

IV. Gestor de avances

IV.I Información de hito

Después de haber completado el proceso de ingreso de la acción y su proceso de validación, el siguiente paso es ingresar la información en la sección del Gestor de Avances. Este segmento permite el seguimiento de la acción de VcM.

En el caso de Programas y Proyectos, es necesario completar el Gestor de Avances para cada hito establecido.

Para las actividades e iniciativas emergentes, la información se ingresa en una única pantalla denominada "Gestor de avances final".

IV.II Resultados de acción de Vinculación con el Medio

Para cada hito, se debe ingresar la siguiente información:



El formulario 'Resultados' contiene los siguientes campos:

- Número de estudiantes:
- Número de académicos:
- Número de beneficiarios:
- Recurso Asociado:
- Fuente Financiamiento:

Número de estudiantes: cantidad de estudiantes que están involucrados en el hito/acción.

Número de académicos: cantidad de personal académico que participa en el hito/acción.

Número de beneficiarios: cantidad de individuos que se benefician directamente del hito/acción.

Recurso asociado: en este campo se debe especificar si el recurso es pecuniario (dinero) o no pecuniario (en especie o servicios).

Fuente de financiamiento: aquí se debe indicar si el financiamiento es interno (de la misma institución) o externo (de una entidad externa a la institución).

IV.III Evidencia

Se debe adjuntar evidencia del hito ejecutado, esto como verificador. El máximo de evidencias a incorporar es tres, las evidencias deben ser principalmente lista de asistencia o nominas, se puede complementar con presentaciones, fotografías, videos, entre otras.

Es crucial que la información ingresada en el Gestor de Avances sea precisa, ya que esto asegura un seguimiento efectivo de las acciones y contar con datos fidedignos.



El formulario 'Evidencias' contiene el siguiente campo:

Ingrese imágenes y/o archivos como evidencia
(Tipo de archivo permitido: png, jpg, jpeg, pdf, docx, doc, xlsx, pptx, pps, ppt)
(Máximo 3 evidencias)

IV.IV Indicador de impacto contributivo

Según la selección de área de impacto, ámbito y componente, se desplegará una lista de indicadores, se debe completar la información correspondiente.

Transferencia de conocimientos tecnológicos, productivos y de servicio

• ¿Es un convenio asociado a metodología de innovación social UCM?

- Sí
 No

V. Validación de acciones de VcM

La validación es una parte integral de la plataforma y es necesaria para asegurar que todas las acciones de vinculación con el medio se encuentren correctamente ingresadas y no existan incidencias. La plataforma posee diferentes flujos de validación para unidades académicas y no académicas.

V.I Validación por tipo de unidad

V.I.I Unidades Académicas

Para las unidades académicas, la línea de validación es la siguiente:

- I. Director(a) de Escuela
- II. Director(a) de Departamento
- III. Decano(a) de Facultad
- IV. Dirección General de Vinculación
- V. Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Institucional (DGACI) - Solo para acciones que son planificadas en el marco del Plan Anual de VcM de la facultad (programas).

Las validaciones en sistema Huella se realizan en el orden señalado anteriormente.

V.I.II Unidades administrativas

Para las unidades administrativas, el flujo de validación es el siguiente:

- I. Vicerrector(a)/Director(a)
- II. Dirección General de Vinculación y Aseguramiento de la Calidad Institucional (DGACI) - Solo para acciones que son planificadas en el marco del Plan Anual de VcM de la facultad (programas).

Las validaciones en sistema Huella se realizan en el orden señalado anteriormente.

V.II Proceso de Validación

Para iniciar el proceso de validación, el usuario debe acceder al menú "Administración" y seleccionar "Gestor de Aprobaciones". Aquí se mostrarán todas las acciones pendientes de validación.



The screenshot shows the 'GESTOR DE APROBACIONES' interface. It features a search bar at the top right and a table of pending actions. The table has columns for 'Nombre', 'Descripción', 'Tipo Acción', 'Fecha Inicio', and 'Fecha Término'. There are three rows of data, each with an 'Aprobar' button and a circular icon.

Nombre	Descripción	Tipo Acción	Fecha Inicio	Fecha Término
Proyecto de Vinculación Bidireccional - Propuestas de Salud Pública	Proyecto de Vinculación Bidireccional - Propuestas de Salud Pública	Proyecto	01/08/2023	30/03/2023
Asistencia a II Congreso ALFET'23 2023	Asistencia a II Congreso ALFET'23 2023	Actividad	24/05/2023	01/10/2023
11th IBRO World Congress of Neuroscience to be held in Granada, España	11th IBRO World Congress of Neuroscience to be held in Granada, España	Actividad	08/09/2023	13/09/2023
Programa Psicosocial de acompañamiento en duelo perteneciente a Centro de Atención Psicológica UCM	Programa Psicosocial de acompañamiento en duelo perteneciente a Centro de Atención Psicológica UCM	Proyecto	26/05/2023	30/11/2023

El validador tiene tres opciones al revisar una acción:

Aprobar: esto enviará la acción al siguiente validador en la línea de validación.

Envío a modificar: si se encuentran incidencias o problemas con la acción, se puede devolver a la persona que la registró para que haga las modificaciones necesarias.

Rechazar: si el validador considera que la acción no cumple con los requisitos o directrices de la Universidad, puede optar por rechazarla completamente.

El validador debe dejar comentarios sobre los datos ingresados en la acción que se va a validar, así como un comentario general. Esto puede ser útil para proporcionar contexto o justificación para su decisión de validación.

VI. Validación de Hitos

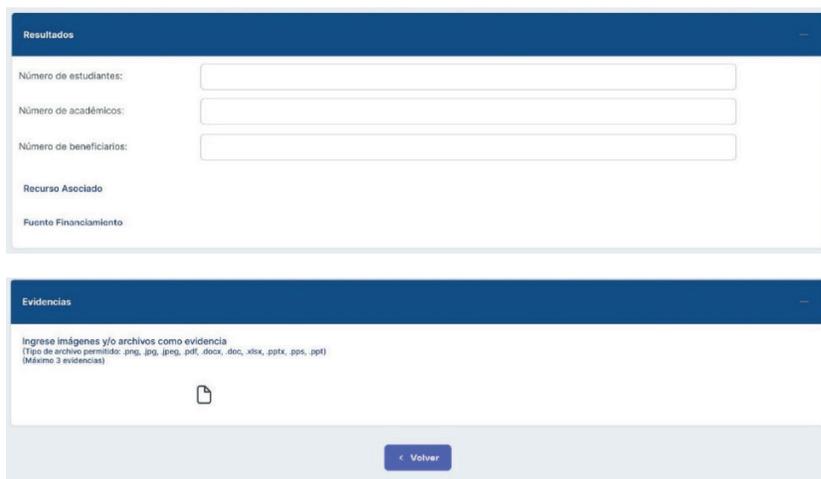
La etapa de **Validación de Hitos** es crucial en el proceso de seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación con el medio. En este apartado, el **Gestor de Vinculación con el Medio** tiene la responsabilidad de **revisar** y **verificar** la información ingresada en cada hito.



Acceso al Gestor de Hitos: para iniciar el proceso de validación, el Gestor de Vinculación con el Medio debe acceder a la sección de **Administración** en la plataforma. Dentro de esta sección, seleccionar la opción **Gestor de Hitos**.

Validación de hitos: una vez en el Gestor de Hitos, el Gestor de Vinculación con el Medio deberá **revisar la información ingresada para cada hito**. Esta información incluye datos como el número de estudiantes, académicos y beneficiarios, recursos y fuente de financiamiento. Además, se debe revisar la evidencia subida por el responsable de acción.

si la información es correcta y completa, el Gestor de Vinculación con el Medio procederá a validar el hito, si es que no, puede enviar a modificación. Se debe realizar un comentario al hito, ya sea por su aprobación o por su envío a modificaciones.



VII. Visualización de acciones

Permite al gestor de Vinculación con el Medio un acceso a visualizar las acciones ingresadas al sistema, facilitando así la gestión y el seguimiento de estas.

Id	Nombre	Objetivo	Tipo Programa	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Estado
			Programa			En curso
			Iniciativa Emergente			Aprobado
			Programa			En curso

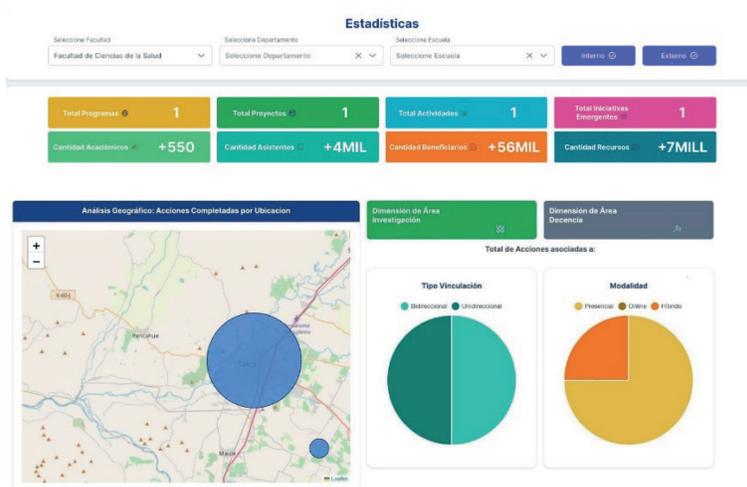
Para acceder a esta funcionalidad, el Gestor de Vinculación con el Medio debe ingresar al sistema y dirigirse a la sección de **Administración**. En esta sección, el Gestor debe seleccionar la opción de **Revisión de acciones**.

Es importante destacar que las acciones ingresadas al sistema sólo serán visibles para el Gestor de Vinculación con el Medio una vez que han sido aprobadas por el validador 0, es decir, el administrador del sistema Huella.

En la pantalla de visualización, el Gestor de Vinculación con el Medio puede ver un resumen completo de cada acción ingresada. Además, es posible ver el estado de validación de cada acción.

VIII. Gestor de reportes

En este apartado se permite una visualización completa y detallada de las acciones de Vinculación con el Medio. Esta sección es una herramienta para entender la información sobre las acciones y tener una mirada amplia de la labor de Vinculación con el Medio que posee la institución en sus diferentes niveles.



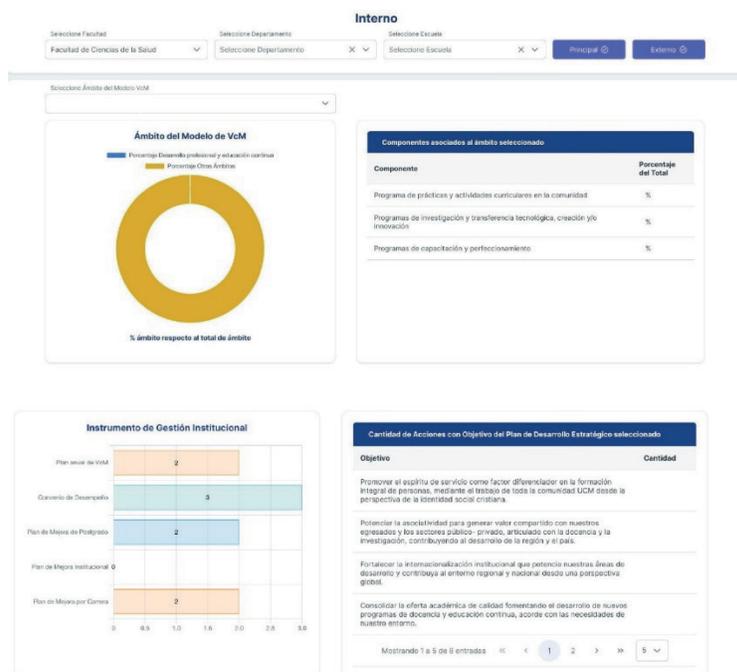
La pantalla principal de Reportes presenta una vista general que incluye:

- **Número de acciones por tipo:** desglose de las acciones por expresión de ámbito, las cuales son: programa, proyecto, actividad e iniciativa emergente.
- **Cantidad de académicos, estudiantes y beneficiarios:** datos sobre la participación en las Acciones de Vinculación con el Medio.
- **Cantidad de recursos:** información sobre los recursos tanto pecuniarios como no pecuniarios utilizados en las acciones de VcM.
- **Georreferenciación:** mapa interactivo que muestra dónde se realizan las acciones de VcM.
- **Número de acciones que tributan a áreas misionales:** estadísticas que muestran cómo las acciones de VcM se alinean con las otras áreas misionales.
- **Tipo de Vinculación:** clasificación de las acciones como bidireccional o extensión.
- **Modalidad:** categorización de las acciones como presencial, en línea o híbrida.

En la pantalla de Reportes, hay dos pestañas en las cuales se puede ingresar: **Interno** y **Externo**. Cada una de ellas ofrece una visión específica de cómo las acciones de Vinculación con el Medio tributan tanto de manera interna como externa.

VIII.I Reporte interno

La pestaña **Interno** refleja cómo las acciones contribuyen a la institución.



- **Acciones por ámbito del modelo de VcM:** desglose de cómo las acciones contribuyen a los diferentes ámbitos del modelo de Vinculación con el Medio.
- **Número de acciones por instrumento de gestión institucional:** desglose de número de acciones que se alinean con los instrumentos de gestión.
- **Cantidad de acciones que tributan a los objetivos del Plan Estratégico Institucional:** información sobre cómo las acciones tributan los objetivos estratégicos de la institución.

VIII.II Reporte externo

La pestaña **Externo** refleja cómo las acciones contribuyen de manera externa:



- **Número de acciones que tributan a la estrategia regional del Maule:** desglose que muestra cómo las acciones de Vinculación con el Medio tributan a la estrategia regional del Maule.
- **Número de acciones que tributan a los objetivos de desarrollo sostenible:** desglose de cómo las acciones contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible globales.

Glosario

Acciones de Vinculación con el Medio:

Espacios de acción establecidos por la Universidad, según sus lineamientos y su quehacer institucional, en coherencia con las necesidades, demandas y oportunidades de desarrollo y contribución al entorno. Se clasifican según su temporalidad, recursos e incidencia en:

Iniciativas emergentes: surgen de demandas del contexto interno y externo y poseen un horizonte de tiempo limitado. Se desarrollan para abordar problemas o desafíos que requieren una atención inmediata y ágil.

Actividades: responden a requerimientos específicos y tienen una planificación y temporalidad reducida. Pueden incluir talleres, charlas, eventos u otras iniciativas destinadas a involucrar a la comunidad y tratar temas específicos de interés.

Proyectos: Una serie de acciones organizadas con un propósito y objetivo específico, cuya ejecución se desarrolla en un tiempo más acotado que los programas. A través de estos proyectos se busca abordar desafíos o temáticas específicas, obteniendo resultados concretos y medibles.

Programas: Una serie de acciones organizadas con un propósito y objetivo específico. Tienen una mayor extensión temporal y sistematicidad, y sus resultados contribuyen significativamente tanto en el medio interno como externo y generan un impacto sostenible en la comunidad.

Áreas misionales: Dimensiones del quehacer universitario desde las cuales se desarrolla la propuesta de valor como aporte a la sociedad. Junto a la Vinculación con el Medio, considera la formación de pregrado y postgrado, investigación, innovación y creación.

Bidireccionalidad: Relación de mutuo beneficio con el entorno pertinente local, regional, nacional e internacional, donde todas las partes tienen un rol activo y significativo. Se aborda a partir de una relación horizontal con los sujetos, instituciones y territorio, que reconoce la diversidad y crea valor para todos los involucrados.

Componentes de Vinculación con el Medio: Son las diferentes formas o maneras a través de las cuales la Universidad decide desarrollar sus actividades de relacionamiento con el entorno. Estos componentes abarcan áreas como investigación aplicada, transferencia de conocimientos tecnológicos, formación inclusiva, trabajo colaborativo social, entre otros.

Entorno y grupos relevantes de interés: Todas las acciones de Vinculación con el Medio de la Universidad se desarrollan en espacios donde se relacionan diversos actores, dentro de los cuales se identifican grupos relevantes como a) La Iglesia diocesana, sus parroquias, comunidades, movimientos y colegios; b) Actores públicos: Gobierno regional, Municipios, Servicios públicos u otras instituciones; c) Actores privados: entidades del sector productivo y servicios, asociaciones gremiales u otras; d) Sociedad civil: organismos no gubernamentales, organizaciones sociales, organismos internacionales, fundaciones y/o corporaciones; e) Egresados, titulados, graduados y empleadores.

Innovación Social: Es una estrategia adoptada por la Universidad Católica del Maule para establecer vínculos con la comunidad y el territorio, buscando cocrear soluciones que mejoren la calidad de vida y el bienestar de los sectores vulnerables. Se enfatiza en la colaboración, el reconocimiento de diversos saberes y la implementación de soluciones prácticas y pertinentes.

Impacto contributivo: Desde la perspectiva contributiva se enmarca en cómo, tanto interna como externamente, la Universidad es capaz de producir cambios alineados a su proyecto estratégico de desarrollo, su función académica, su carácter confesional, los desafíos de su entorno y actores involucrados.

Política de Vinculación con el Medio: Documento que plasma los propósitos y fines institucionales, en consecuencia, establece los lineamientos fundamentales y estratégicos de la Vinculación con el Medio en la Universidad. Incluye principios orientadores, objetivos, ámbitos, grupos relevantes de interés, e impacto contributivo interno y externo. Es una guía para la toma de decisiones que favorece la consistencia y coordinación dentro y entre las unidades institucionales, y el entorno.

Modelo de Vinculación con el Medio: Sustentado en la política referida, es un instrumento que operacionaliza los principales lineamientos que orientan la relación con la sociedad, a partir de las funciones institucionales, que identifica: impactos, ejes transversales, ámbitos, estructura de expresión de los ámbitos, componentes, entorno y grupos relevantes de interés. A su vez, entrega orientaciones a unidades académicas y administrativas, respecto a los elementos que se deben considerar al momento de articular, coordinar e implementar acciones de vinculación con el medio. Todo esto con el fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos estratégicos que se han definido para esta función en un marco permanente de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo.

Logro estimable en un ambiente de mejora continua: Se refiere a la capacidad de la Universidad para mantener una evaluación constante de las acciones de Vinculación con el Medio y mejorar continuamente su impacto y efectividad. Mediante sistemas de responsabilidad y monitoreo, se busca asegurar que las acciones sean significativas, sostenibles y respondan a las necesidades cambiantes del entorno.

Redes nacionales e internacionales: Son estructuras de colaboración y coordinación entre instituciones académicas y organizaciones a nivel local, regional, nacional e internacional. Estas redes permiten ampliar el alcance y potenciar el logro de los objetivos institucionales; fomentan la cooperación y el intercambio de conocimientos en áreas de interés común.

Sostenibilidad: Se refiere a la capacidad de mantener en el tiempo los resultados positivos generados por las acciones desarrolladas. Esto implica considerar los aspectos económicos, sociales, ambientales, éticos y políticos para asegurar que las iniciativas sean viables y continúen beneficiando a la comunidad y a la institución en el largo plazo.

Valor compartido: Involucra crear valor (económico, medioambiental, social, ético, político, patrimonial-cultural) de una forma que también origina valor para la sociedad al atender sus necesidades y sus desafíos. El valor compartido consiste en identificar y expandir las conexiones entre la sociedad y la Universidad, desde la perspectiva de políticas y prácticas operacionales que mejoran el quehacer propio de la institución y, a la vez, mejoran las condiciones globales en el entorno.

Vinculación con el Medio: Se reconoce como una función esencial, que nutre, complementa y refuerza la docencia de pregrado y postgrado, investigación, innovación y creación. Se concibe como una relación bidireccional y horizontal con el entorno, que permite identificar y priorizar oportunidades, problemáticas y desafíos, para ser abordados de manera colaborativa, y lograr así aprendizajes y beneficios mutuos, e impactar tanto el medio externo como el propio quehacer institucional.

Referencias

Gobierno Regional del Maule. (2022). *Estrategia regional de desarrollo Maule 2022 - 2042*.
Obtenido de Estrategia regional de desarrollo Maule 2022 - 2042.

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenible*.

Universidad Católica del Maule. (2023). *Decreto Política de Vinculación con el Medio*.

Universidad Católica del Maule. (2023). *Política y Modelo de Vinculación con el Medio*.

Manual de Usuario
SISTEMA HUELLA



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE